



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 682
QUILLON, lunes 19 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:17.678 : 10-759

Y SON:DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 33067325, POR CONSUMO TELEFONICO DE SALA CUNA
CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICISE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205005	010166	Telefonia Fija	17.678		90635000-9	-0
1110204		Banco Estado Junji		17.678	90635000-9	

TOTALES : 17.678 17.678



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACI



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PROFESIONAL DE CONTROL

CTA. CTE. 28309000107	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 682	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME